

## Unidad Técnica de Proyectos

### **Descripción**

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales es el responsable de la coordinación y ejecución de los proyectos y/o donaciones con financiamiento externo, a través de la Unidad Técnica de Proyectos (UTP).

La UTP bajo la dependencia de la Dirección Técnica está encargada de gestionar las tareas de planificación y fiduciarias como son: las adquisiciones, la gestión financiera y los desembolsos de las donaciones y los préstamos con financiamientos externos. Esta unidad tiene un equipo de profesionales con experiencia en manejo de proyectos quienes mediante los instrumentos acordados en los convenios garantizan la ejecución eficaz y eficiente de los mismos, contribuyendo a la misión del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

Entre sus funciones destaca la elaboración y ejecución del Plan Plurianual Estratégico (PEP), el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Adquisiciones (PA), así como la colaborar transversalmente con las instituciones y unidades vinculadas a los proyectos.

### **Fecha de creación**

2015/03/17